



Salto del Guairá, 27 de Noviembre de 2025.

Señor:

DR. JUAN ENCINA PEREZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

En representación de la Municipalidad de Salto del Guairá, me dirijo a Usted en relación al llamado **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 45/2025 CON ID Nº 475616-CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN EL BARRIO URBA 3 Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN EL BARRIO SAN ISIDRO** para expresar cuanto sigue las observaciones realizadas:

Comentario

Se verifica la remisión de dos CDP, la misma no se encuentra cargada en las líneas presupuestarias en el SICP, subsanar.-

Descargo: el sistema ya no permite agregar más el monto por separado en la carga del presupuesto además en la convocatoria se cargó un solo monto por el total del CDP Gs. Monto Estimado: **₡ 537.390.636** no difiere en nada que este separado por un mismo número de CDP, ya que el lugar de la obra son en barrios diferentes y por lotes.

Por lo expuesto precedentemente, se solicita la publicación de la adjudicación, bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante, cabe señalar que la no realización del proyecto representaría un perjuicio para el interés público, razón por la cual se estima pertinente continuar con el procedimiento correspondiente.

Comentario

Solicitamos remitir la Declaración Jurada, donde la convocante se compromete a realizar los desembolsos conforme a lo ejecutado, ya que la remitida es un Acta de Compromiso, la misma no tiene carácter de Declaración Jurada.-

Descargo: Se remite la DDJJ conforme a la obs.

Sin otro particular, le saludo atentamente. -

Atentamente



Rosa Mabel Antunez M

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Rosa Mabel Antunez Maldonado
ENCARGADA DE UOC